

EDICTO

Nº Edicto: 22428

Carátula: PAINENAO FLORENTINO Y ANTILAF ADOLFINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00278-F-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6520

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **ANTILAF ADOLFINA, DNI 0.828.217**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos caratulados "BA-00278-F-0001 PAINENAO FLORENTINO Y ANTILAF ADOLFINA S/ SUCESION AB INTESTATO", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense edictos por un día. San Carlos de Bariloche, 19 de agosto de 2026.- Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-001937